

PROVIDENCIA, 24 SET. 2009

DECRETO RENTAS EX @ N° 1644 / VISTOS: Estos antecedentes; lo dispuesto en el Art. 23 del Decreto Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales; y de acuerdo a los Arts. 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y teniendo presente las facultades que me otorga el Sr. Alcalde en el Reglamento N° 12 de fecha 29 de Mayo de 1998.-

CONSIDERANDO : Las solicitudes de funcionamiento que se indican en la parte dispositiva de este Decreto.

DECRETO : Autorízase a contar de esta fecha la instalación y funcionamiento de los nuevos establecimientos comerciales y consultas profesionales en la Comuna, que a continuación se indican :

NOMBRE	R.U.T	DIRECCION	ROL AVALUO	GIRO
<u>PATENTES COMERCIALES</u>				
Inmobiliaria y Comercializadora Morales Limitada ✓	76.030.571-5	Once de Septiembre N° 1363 Of. 1104	517-161	Oficina Administrativa de Asesorías y Representaciones.
Cometología Estética Limitada ✓	76.049.259-0	La Concepción N° 65 Of. 302	0023-00090	Oficina Administrativa de Servicios de Estética.
Evonik Degussa Chile S.A. ✓	76.045.811-2	Providencia N° 329 Of. 6	832-008	Oficina Administrativa Comercialización Asesorías.
Trouve Silva Philippe Olivier ✓		Pasaje Kellger N° 1174	02314-014	Servicios Integrales de Informática.
Cortes Momberg Hugo Francisco Rodolfo ✓		Miguel Claro N° 1568	03713-023	Import. Y Comercializadora.
Sociedad de Transportes Luna Express Lda. ✓	76.066.739-0	Padre Mariano N° 103 Of. 101	22-599	Oficina Administrativa Servicios de Transporte de Carga de Pasajeros Turismo.
Inversiones Villegas y Alvarez Limitada ✓	76.062.126-9	La Concepción N° 165 Of 406	23-745	Oficina Administrativa.
Empresa Comercializadora y Distribuidora de Productos Tecnológicos. ✓	76.038.526-3	Fidel Oteiza N° 1921 Of. 905	1225-239	Of. Administrativa de Compra y Venta de Productos Tecnológicos
Constructora Big Tambo Limitada ✓	76.039.154-9	Once de Septiembre N° 1881 Of. 1823	523-489	Oficina Administrativa de Ingeniería, Construcción y Ejecución de Obras Civiles.
Clínica Medical Home Chile S.A. ✓	76.018.118-8	Arturo Claro N° 1448	03418-030	Oficina Administrativa de Hospitalización Domiciliaria.
Mostazza Producciones Limitada. ✓	76.065.045-5	Nueva Los Leones N° 0243 Of. 31	0136-00055	Oficina Administrativa de Producción de Eventos, Contratación de Artistas, Diseño y Publicidad.
Importadora y Comercializadora y Distribuidora Marco Xavier ✓	76.016.331-7	Once de Septiembre N° 1881 Of. 1106	00523-315	Oficina Administrativa de Consultoría, Importación y Exportación.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Dirección Administración y Finanzas
Departamento Rentas Municipales

PROVIDENCIA, 24 SET. 2009
 DECRETO RENTAS EX ® N° 1644/

NOMBRE	R. U.T.	DIRECCION	ROL AVALUO	GIRO
Soto Espinoza Jessica ✓ Larraín, Errazuriz , y Asociados Sociedad Anónima ✓	76.039.212-k	Pedro de Valdivia N° 1781 Local 106 Guardia Vieja N° 255 Of. 222	03225-168 928-231	Venta de Artículos para el Hogar. Oficina Administrativa Asesorías Consultorías y Servicios en Informática y Computación Personas Naturales y Jurídicas.
Modulab Ecodiseño Limitada ✓	76.040.741-0	Emilio Delporte N° 1376	03718-024	Diseño, Comercialización de Artículos de Maletaría y Accesorios para Vestimenta, Importación y Exportación.
Mariño Leal Melina Alejandra ✓ Diseño y Confección Xona Limitada. ✓	76.029.196-k	Nueva de Lyon N° 45 Local 18 B Coyancura N° 2241 Of. 102	31-212 933-197	Comercialización y Venta de Prendas de Vestir, Accesorios, Maletaría, Artículos de Cuero, Ropa Usada. Comercialización de Productos de Cuero y Madera.
Martine Zamora Dib Inversiones E.I.R.L. ✓	76.037.926-3	Suecia N° 0119 Of. 402	134-60	Oficina Administrativa de Inversiones.
Cargo Logistics Chile Ltda. ✓	76.038.511-5	San Pio X N° 2460 Of. 1510	537-495	Oficinas Administrativas.
Inversiones y Asesorías 2000 Ltda. ✓	76.062.647-3	Pedro de Valdivia N° 040 Of. 31	26-23	Oficina Administrativa Inversiones y Asesorías.

Anótese, notifíquese y archívese

"POR ORDEN DEL ALCALDE

JEFE

MARCELA FERNÁNDEZ ATALA

DISTRIBUCIÓN :

- Depto. Catastro
- Archivo Rentas
- D.A.F.